



La educación  
es de todos

Mineducación

Bogotá D.C., 28 de Junio de 2019

No. de radicación 2019-ER-170336  
solicitud:



2019-EE-088546

Señora

**BEATRIZ SALAZAR GIL**

Asunto: solicitud de reintegro retroactivamente del 12 % que están descontando de las mesadas adicionales de la señora Beatriz Salazar Gil cc 38852882

Respetada Señora:

De manera atenta y en atención a la petición de la referencia remitida a esta entidad, en la cual solicita el reintegro de los valores descontados sobre las mesadas pensionales adicionales, de manera respetuosa le informamos que de conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015, hemos dado traslado a la Fiduciaria la Fiduprevisora, entidad encargada de la administración de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y de acuerdo a lo señalado en la Ley 91 de 1989 y del decreto 1272 de 2018 se sirvan dar respuesta a su solicitud.

Igualmente, se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control.

Cordialmente,

**DORA INÉS OJEDA RONCANCIO**

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 0

:

**Anexo:**

Elaboró: JESSICA ANDREA CASTRO CASTRO



La educación  
es de todos

Mineducación

Bogotá D.C., 28 de Junio de 2019

No. de radicación  
anterior:

2019-ER-170336



2019-EE-088570

Doctor  
Jaime Abril Morales

Asunto: solicitud de reintegro retroactivamente del 12 % que estan descontando de las mesadas adicionales de la señora beatriz salazar gil cc 38852882

Respetado Doctor,

De manera atenta, en cumplimiento a lo dispuesto en el *Art. 21 de la ley 1755 de 2015*, y de acuerdo con lo señalado en la ley 91 de 1989, damos traslado a la petición presentada en esta entidad por la señora Beatriz Salazar Gil C.C 38.852.882, quien solicita el reintegro de los descuentos realizados sobre las mesadas pensionales adicionales, de acuerdo a lo descrito en la petición adjunta.

Agradecemos, que la entidad fiduciaria a través del área competente, efectuó las revisiones del caso y se proceda a dar respuesta al peticionario a la dirección Calle 6 N 9-14

Cordialmente,

**DORA INÉS OJEDA RONCANCIO**

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1

Elaboró: JESSICA ANDREA CASTRO CASTRO

Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO

Anexo: 2019-ER-170336.pdf

472	Motivos de Devolución		<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
			<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Contactado	
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada		<input checked="" type="checkbox"/> Fallecido	<input checked="" type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input checked="" type="checkbox"/> No Reside		<input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor		
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	Fecha 2:
				9/7/19
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:	
			Jose arroyo	
C.C.			C.C.	
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:	
Observaciones:			Observaciones:	

**472** Servicios Postales Nacionales S.A.  
 NT 900 062817-9  
 DG 25 G 95 A 55  
 Línea Nal 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 NACIONAL - MIN DE EDUCACION - BOGO  
 Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14  
 PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: RA144648499CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
 PARTICULAR-BEATRIZ SALAZAR GIL

Código Postal: 763042600

Fecha Pre-Admisión:  
 05/07/2019 10:30:09

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018  
 Min. R.C. Reg. Mercantiles y Reg. 001967 del 18/05/2018